



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

Denominación en Inglés:

DESIGN AND EVALUATION OF INTERVENTION PROGRAMS AND PROJECTS

Código:

1180302

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	50	15	35

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0.5	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Sofia Ruiz Curado	sofia.ruiz@dpee.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: Sofía Ruiz Curado E-mail: sofia.ruiz@dpee.uhu.es

Despacho P1.PB.35, Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Teléfono: 959 21 84 81

El horario de tutorías está disponible en el siguiente enlace:
<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Miércoles de 8:30 a 14:30h.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

La finalidad de la asignatura es adquirir los conocimientos necesarios para el diseño y evaluación de programas y proyectos de intervención psicosocial.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The purpose of the course is to acquire the necessary knowledge for the design and evaluation of psychosocial intervention programs and projects.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria dentro del Módulo 1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la intervención psicosocial.

2.2 Recomendaciones

Ninguno.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

C3. Conocer las investigaciones psicosociales existentes en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y educativo.

HD01. Diseñar e implementar proyectos de intervención psicosocial.

HD02. Establecer los criterios y momentos de evaluación de los programas de intervención psicosocial.

HD03. Aplicar instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analizar e interpretar la información que éstos aportan.

HD04. Desarrollar instrumentos de evaluación necesarios en la intervención psicosocial.

HD05. Utilizar diferentes metodologías de intervención psicosocial.

HD07. Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COM02: Promover los recursos psicosociales de una comunidad

COM05: Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial

COM08: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

COM09: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

COM11: Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COM13: Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

COM14: Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores, y grupos con diversidad cultural)

COM17: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

COM19: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental

COM20: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2)

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

-

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).
- Análisis de casos y/o problemas.
- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).

- Tutorías especializadas.
- Búsquedas bibliográficas y documentales.
- Lectura y análisis de textos.
- Diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones.
- Elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Aprendizaje guiado
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
- Metodología activa y participativa
- Tutorías especializadas

5.3 Desarrollo y Justificación:

- Las actividades dirigidas se desarrollarán mediante sesiones teóricas en las que el profesor presentará los diferentes temas de la asignatura relacionados con el diseño de proyectos de intervención psicosocial. Los contenidos básicos estarán previamente disponibles en la plataforma Moodle.
- También se incluyen como actividades dirigidas la realización de prácticas presenciales en las que los/as estudiantes, individualmente o en grupo, desarrollarán actividades planteadas por el profesor con la finalidad de aplicar los contenidos teóricos a la elaboración de un proyecto de intervención psicosocial.
- Las tutorías especializadas se utilizarán para orientar a los/as estudiantes en la elaboración del proyecto de intervención psicosocial, principal resultado de aprendizaje de esta asignatura.

6. Temario Desarrollado

1. Introducción.

- La planificación social: definición y características, tipos de planificación, la planificación como proceso.
- Los proyectos de intervención: definición, características, componentes básicos.
- Metodología para organizar la intervención psicosocial.

2. Prospección, diagnóstico y pronóstico, como herramientas para identificar y delimitar el problema social.

- Prospección.
- Diagnóstico. Valorar la necesidad, la afección o el riesgo.

- Pronóstico.

3. Diseño de la acción 1. Diseño del proyecto.

- Naturaleza del proyecto: fundamentación-justificación, beneficiarios, localización física, marco institucional.
- Objetivos, resultados, actividades, tareas, factores externos, metas e indicadores y medios de verificación.
- Calendarización.
- Recursos.
- El Marco Lógico como herramienta para el diseño.

4. Diseño de la acción 2. Sistema organizativo.

- Organigrama. Organización para el desarrollo del proyecto.
- Coordinación y derivaciones.
- Financiación.
- Infraestructura y materiales.

5. Diseño de la acción 3. Evaluación.

- Concepto: definición y objetivos.
- Glosario.
- Tipos, requisitos e instrumentos de evaluación.
- Metodología para la evaluación de proyectos: evaluación ex-ante y evaluación ex-post.

6. Documentar un proyecto de intervención psicosocial.

- Documentación.
- Elaboración.
- Formato.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Barriga, S., Ramírez, J. A., Jiménez, M. J., & León, J. C. (1998). Mendicidad infantil. Una experiencia de intervención psicosocial. En *Psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones* (pp. 311-324). Síntesis.

Cohen, E y Franco, R (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI.

Maya, I.,García, M. y Santaolaya, F.J. (2007). *Estrategias de intervención psicosocial. Casos práctico* s. Pirámide.

Musitu, G., et. al. (1993). *Intervención psicosocial. Programas y experiencias*. Popular.

Rueda, J. Mª (1993). *Programar, implementar proyectos, evaluar.Instrumentos para la acción*. Certez a.

Rueda, J. M^a (1.992).La intervención psicosocial. El psicólogo de la comunidad. *Intervención psicosocial 1*, 27-39.

Vedung, E. (1997). *Evaluación de Políticas Públicas y Programas*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO.

7.2 Bibliografía complementaria:

Ander-E, E., y Aguilar Ibañez (1997). *Cómo elaborar un proyecto*. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.

Espinoza Vergara, M. (1.986). *Evaluación de proyectos sociales*. Humanitas.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.
- Exposiciones de trabajos individualmente o en pequeño grupo

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- Asistencia a clase (1 punto).
- Elaboración grupal (máximo cinco personas) de un proyecto de intervención psicosocial (7 puntos).
- Exposición del proyecto de intervención (2 puntos).

Matrícula de Honor. Los/as estudiantes que obtengan una puntuación de 10 puntos obtendrán directamente la calificación de Matrícula de Honor (MH). Los/as estudiantes con una calificación mínima de 9 puntos que deseen alcanzar la MH deberán comunicarlo al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico en los siete días posteriores a la publicación de las calificaciones. Para optar a MH deberán mantener una entrevista personal con el profesorado responsable de la asignatura sobre cuatro contenidos del temario. Para superar esta prueba oral, el/la estudiante deberá responder con acierto estas cuatro preguntas. Caso de que existan más candidatos/as a MH que número de MH asignadas a la asignatura, los/as estudiantes participaran en un debate grupal, con otros candidatos a MH, sobre los asuntos más relevantes desarrollados en la asignatura.

No se contemplan otras formas de evaluación que permitan aprobar la asignatura o mejorar la calificación obtenida mediante el procedimiento descrito anteriormente.

8.2.2 Convocatoria II:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, el estudiantado tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el alumnado, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado mediante contacto personal o correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

1. Teoría (máximo 3 puntos)

Se realizará un examen final que incluirá cuatro preguntas de desarrollo. Cada una de ellas se valora con un máximo de 0,75 puntos. El aprobado se alcanza con 1,5 puntos y es necesario puntuar en tres de las cuatro preguntas.

1. Prácticas (7 puntos)

El/la estudiante elaborará un proyecto de intervención psicosocial ajustado a la estructura de proyectos desarrollada en la asignatura. Dicho proyecto será entregado en documento escrito defendido oralmente el mismo día en el que se celebre el examen de teoría. El proyecto escrito se evaluará con cinco puntos y la exposición con dos puntos. Ambos apartados se superan con 2,5 y 1 punto respectivamente. Aprobar este apartado de la asignatura requiere aprobar tanto en el apartado escrito como en la exposición oral de proyecto.

Matrícula de Honor. Los/as estudiantes que obtengan una puntuación de 10 puntos obtendrán directamente la calificación de Matrícula de Honor (MH). Los/as estudiantes con una calificación mínima de 9 puntos que deseen alcanzar la MH deberán comunicarlo al coordinador/a de la asignatura mediante correo electrónico en los siete días posteriores a la publicación de las calificaciones. Para optar a MH deberán mantener una entrevista personal con el profesorado responsable de la asignatura sobre cuatro contenidos del temario. Para superar esta prueba oral, el/la estudiante deberá responder con acierto estas cuatro preguntas. Caso de que existan más candidatos/as a MH que número de MH asignadas a la asignatura, los/as estudiantes participaran en un debate grupal, con otros candidatos a MH, sobre los asuntos más relevantes desarrollados en la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

8.3.3 Convocatoria III:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-10-2024	0	0	0	0	0		
07-10-2024	0	0	0	0	0		
14-10-2024	0	0	0	0	0		
21-10-2024	0	0	0	0	0		
28-10-2024	0	0	0	0	0		
04-11-2024	0	0	0	0	0		
11-11-2024	0	0	0	0	0		
18-11-2024	0	0	0	0	0		
25-11-2024	0	0	0	0	0		
02-12-2024	0	0	0	0	0		
09-12-2024	0	0	0	0	0		
16-12-2024	0	0	0	0	0		
06-01-2025	0	0	0	0	0		
13-01-2025	0	0	0	0	0		
20-01-2025	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0